

AVISO DE REMATE

E-47902-25/mb

La suscrita, ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público;

HACE SABER :

Que en el presente Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado ante el JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, bajo el No. 47902-25, propuesto por **GLOBAL BANK CORPORATION**, contra **EIBAR ALBERTO SERRANO REYES**, se ha señalado para el día 21 DE MAYO DE 2026, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado en este proceso, que se describe así:

(INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4401, FOLIO REAL Nº 414903 (F)

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

LOTE 19, BARRIADA LA PRADERA, CORREGIMIENTO LA CONCEPCIÓN, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍ
UNA SUPERFICIE INICIAL DE 450 m² 58 dm²

VALOR DE B/.12,000.00 (DOCE MIL BALBOAS)

VALOR DE TERRENO DE B/.12,000.00 (DOCE MIL BALBOAS)

VALOR DE TRASPASO: B/.45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL BALBOAS)

LINDEROS Y MEDIDAS: DEL PUNTO UNO (1) AL PUNTO DOS (2) SE MIDE UNA DISTANCIA VEINTE METROS SIETE CÉNTIMOS (20.07MTS.) LINEALES EN DIRECCIÓN NOROESTE SETENTA Y UN GRADOS CUARENTA Y CINCO MINUTOS CINCUENTA Y SEIS SEGUNDOS (N71°45'56"W) Y COLINDA EN PARTE CON EL LOTE CATORCE (14) Y POR OTRA PARTE CON EL LOTE QUINCE (15) DEL RESTO LIBRE DE LA FINCA NÚMERO CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA (4460), TOMO TRESIENTOS SESENTA Y SIETE (367), FOLIO DIEZ (10), PROPIEDAD DE INMARGO, SOCIEDAD ANÓNIMA. DEL PUNTO DOS (2) AL PUNTO TRES (3) SE MIDE UNA DISTANCIA DIECIOCHO METROS CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS (18.52 MTS.) LINEALES EN DIRECCIÓN SUROESTE DOCE GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS DIEZ SEGUNDOS (S12°38'10"W) Y COLINDA CON CALLE SEGUNDA (2DA). DEL PUNTO TRES (3) AL PUNTO CUATRO (4) SE MIDE UNA DISTANCIA OCHO METROS DIECINUEVE CENTÍMETROS (8.19 MTS.) LINEALES EN DIRECCIÓN SURESTE TREINTA GRADOS VEINTITRÉS MINUTOS CUARENTA Y CINCO SEGUNDOS (S30°23'45"E) Y COLINDA EN PARTE CON CALLE SEGUNDA (2DA) Y POR OTRA PARTE CON CALLE CUARTA (4TA). DEL PUNTO CUATRO (4) AL PUNTO CINCO (5) SE MIDE UNA DISTANCIA DOCE METROS OCHENTA Y UN CENTÍMETROS (12.81 MTS.) LINEALES EN DIRECCIÓN SURESTE SETENTA Y TRES GRADOS VEINTICINCO MINUTOS CUARENTA Y UN SEGUNDOS (S73°25'41"E) Y COLINDA CON CALLE CUARTA (4TA). DEL PUNTO CINCO (5) AL PUNTO UNO (1) DE PARTIDA, PARA CERRAR EL POLÍGONO, SE MIDE UNA DISTANCIA VEINTITRÉS METROS CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS (23.48 MTS.) LINEALES EN DIRECCIÓN NORESTE DIECISÉIS GRADOS TREINTA Y CUATRO MINUTOS DIECINUEVE SEGUNDOS (N16°34'19"E) Y COLINDA CON EL LOTE VEINTE (20) DEL RESTO LIBRE DE LA FINCA NÚMERO CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA (4460), TOMO TRESIENTOS SESENTA Y SIETE (367), FOLIO DIEZ (10), PROPIEDAD DE INMARGO, SOCIEDAD ANÓNIMA.

NÚMERO DE PLANO: 40501-65659

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

EIBAR ALBERTO SERRANO REYES (CÉDULA 4-760-850) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICION: 5 DE FEBRERO DE 2013.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA S.A. POR LA SUMA DE CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO BALBOAS (B/.44,100.00) POR UN PLAZO DE 30 AÑOS, SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4401, FOLIO REAL Nº 414903 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO TOMO DIARIO: 2013 ASIENTO DIARIO: 21939 DE FECHA 05/feb/2013. OBSERVACIONES: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO A FAVOR DE BANCO PANAMEÑO DE LA VIVIENDA S.A. POR UN MONTO DE B/.44,100.00 CON UN INTERES NOMINAL DE 2.00% ANUAL Y UNA TASA EFECTIVA DE 2.08% ANUAL CON UN PLAZO DE 30 AÑOS INSCRITA A LA FICHA 563042 DOC. REDI:2328682. FECHA DE REGISTRO: 20130205 .INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 24/MAR/2017, EN LA ENTRADA 548757/2016

2v12260321qmh4f

RESTRICCIONES: ESTA FINCA ESTA SUJETA A LAS RESTRICCIONES DE LEY. FECHA DE REGISTRO: 20130205

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: INMRAGO,S.A.;DECLARA MEJORAS QUE CONSISTEN:UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR DE UNA SOLA PLANTA,PAREDES DE BLOQUES REPELLADAS,TECHO DE ZINC ESMALTADO, PISO DE BALDOSAS,AREA ABIERTA MEJORAS 18.15MTS. AREA CERRADA DE MEJORAS 53.75MTS2,AREA TOTAL MEJORAS 71.90MTS2,COLINDAN POR TODOS SUS LADOS CON RESTO LIBRE DE FINCA SOBRE LA CUAL ESTAN CONSTRUIDAS,VALOR DE MEJORAS ES B/33,000.00,SUMADO AL VALOR DE TERRENO DE B/.12,000.00,DA UN VALOR TOTAL A LA PROPIEDAD DE B/45,000.00---DOC.-REDI Nº2328682. FECHA DE REGISTRO20130205 INSCRITO AL , EL 24/MAR/2017, EN LA ENTRADA 548757/2016

Servirá de base para el remate la suma de **B/.50,580.00** y será postura admisible la que cubra las **dos terceras (2/3)** partes de la base del remate.

En virtud de que, el crédito del demandante es inferior a la base del remate, por la suma de B/.48,527.68, deberá hacer postura que cubra por lo menos la base del remate, es decir B/.50,850.00 y habilitarse como postor consignando el 10% de la diferencia entre su crédito y la base del remate, conforme a lo dispuesto en los artículos 1715 y 1723 del Código Judicial.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente, por medio de Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá y a nombre del Tribunal, el 10% de la base del remate.

Advierte el tribunal que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente, sin necesidad de aviso previo.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada, para ser publicado en un diario de la localidad por tres veces consecutivas.

Panamá, 20 de marzo de 2026.



MELANY NADINE BETHANCOURT CORDOBA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
21-03-2026 09:54:49 AM
2v12260321qmh4f

2v12260321qmh4f